

EXP-UNC: 0005762/2016

VISTO

El pedido de aprobación de la propuesta para el dictado del Seminario Optativo "Género(s), sexualidad(es) y espacios educativos" a cargo de la Dra. Marina Tomasini, destinado a estudiantes del cuarto y quinto año de la Licenciatura en Teatro, del Departamento Académico de Teatro y a desarrollarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Asesora Disciplinar del Departamento Académico de Teatro y de la Secretaría Académica.

Que se considera la trayectoria académica de la Dra. Marina Tomasini, quien tendrá a su cargo el dictado del Seminario.

Que en sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2016 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta del Seminario Optativo presentada por el Departamento Académico de Teatro para el dictado del Seminario: "Género(s), sexualidad(es) y espacios educativos", destinado a estudiantes del cuarto y quinto año de la Licenciatura en Teatro, del Departamento Académico de Teatro y a desarrollarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Dra. Marina Tomasini, el dictado del Seminario: "Género(s), sexualidad(es) y espacios educativos".

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a la interesada. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Enseñanza y al Área Económica Financiera, Personal y Sueldos. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

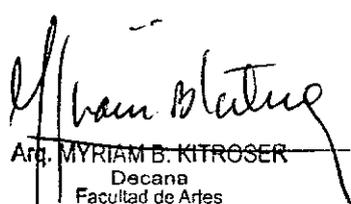
RESOLUCIÓN Nº:

035

GRC



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arg. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba